

Guayaquil, 30 de Mayo del 2.006.

Señor Don
JOSÉ FABRIZIO RIVERA MORA,
Ciudad.-

47719-106

De nuestras consideraciones :

Nos es placentero comunicar a Usted que, en Sesión de Junta Universal de Accionistas de la Compañía "AROSLAD S.A." celebrada el día de hoy, se tuvo el acierto de elegirlo GERENTE GENERAL de la Compañía por un periodo de CINCO (5) AÑOS, mismo que está contemplado por el Estatuto Social, Nombramiento por cuyas funciones asumirá, **de modo individual**, la representación legal, judicial y extrajudicial de la referida Compañía.

"AROSLAD S.A." se constituyó el 4 de Mayo del 2.006 en la Notaría Vigésimo Quinta del Cantón Guayaquil, ante el respectivo Notario, Señor Doctor S. Ivole Zurita Zambrano, quedando inscrita en el Registro Mercantil del Cantón el día 9 de Mayo del 2.006.

Queda Usted autorizado por los Estatutos Sociales de la Compañía para que la represente en todo aquello que lo determinen los mismos Estatutos y la Ley de Compañías vigente.

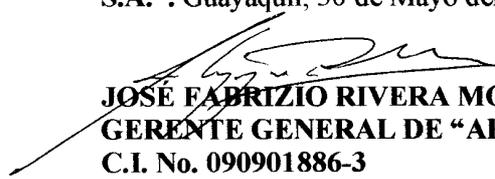
Sin otro particular y augurándole éxitos en sus funciones, quedamos del Señor Don **JOSÉ FABRIZIO RIVERA MORA**, seguros servidores.

Muy Atentamente,


Ricardo A. Flores Solano, Abg.
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Yanet Quinto Laje
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el Nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía "AROSLAD S.A.". Guayaquil, 30 de Mayo del 2.006.


JOSÉ FABRIZIO RIVERA MORA
GERENTE GENERAL DE "AROSLAD S.A."
C.I. No. 090901886-3

122915

NUMERO DE REPERTORIO: 25.412
FECHA DE REPERTORIO: 31/may/2006
HORA DE REPERTORIO: 15:45

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha treinta y Uno de Mayo del dos mil seis, queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **AROSLAD S.A.**, a favor de **JOSE FABRIZIO RIVERA MORA**, a foja **55.463**, Registro Mercantil número **10.380.-**

ORDEN: 25412
LEGAL: Silvia Coello
AMANUENSE: Carlos Lucin
ANOTACION-RAZON: Angel Neira Burgos



Zoila Cedeño Cellan
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

M
REVISADO POR: